



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

**Dirección General  
de Reclutamiento y Personal**



#### INFANTERIA

##### Vacantes de mando

Próximo a producirse el de la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

##### Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 23 de agosto de 1961 (D. O. núm. 192), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando González Amor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla fija, anunciada por Orden de 24 de junio de 1961 (D. O. núm. 145), pasa destinado, con carácter voluntario, al Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Valentín Zoco Torres, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

##### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de septiembre de 1961 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Cosme García Ballesteros, del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

##### Vacantes de destino

De libre elección.

Próximo a producirse, se anuncia una vacante de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, para Jefe del 1.º Grupo (Doctrina), de la 2.ª Sección (Experiencias).

Documentación: Instancia, Ficha-re-

sumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

De libre elección.

Dos de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Dirección General de Reclutamiento y Personal, para la Sección de Infantería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

##### Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Puerto de Santa María (Cádiz), en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el comandante de Infantería de la Escala complementaria don Joaquín Albiol Estape, destinado en comisión en el Juzgado Militar Eventual de Cádiz.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Matrimonios**

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería (E. A.) D. Emilio Morera Fontenla, de las Fuerzas de Policía Armada, con doña María del Pilar Fernández García-Jove:

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Retiros**

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de septiembre de 1961, los subtenientes de Infantería que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don José Camba Fragio, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Don Vicente Salcedo Callén, de la Caja de Recluta núm. 5.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Escala de complemento****Ascensos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven al empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican.

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1959

Don Miguel Carballas Rivero, en Orense.

Don José Tejada Naya, en Valladolid.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Don Eugenio Villalobos Amador, en Cáceres.

Don Miguel Vidal Salort, en Palma de Mallorca.

Don Angel Mancebo Orta, en Valencia.

Don Alejandro Sánchez Vivas, en Salamanca.

Don Juan Martín Enciso, en Badajoz.

Don Emilio Martín Puerto, en Avila.

Don Julio Gutiérrez García, en Guadalajara.

Don Justo López Fernández, en Lugo.

Don Pedro Romero Rejas, en Soria.

Don Lucinio Moro García, en Toledo.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**CABALLERIA****Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de septiembre de 1961, el teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Mariano Rodríguez López, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid), y se le concede el empleo de coronel honorífico como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), por llevar más de doce años de efectivos servicios entre los empleos de comandante y teniente coronel, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de septiembre de 1961, el comandante de Caballería (Escala complementaria) D. Francisco Rodríguez Roa, del Gobierno Militar de Madrid, y Subinspección de la 1.ª Región Militar, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1961, el brigada de Caballería D. Felipe Rodrigo Jaureguiberri, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Alfonso de Borbón y Pérez del Pulgar, de la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7, con doña Inés de Medina Atienza.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Vacantes de destino**

De provisión normal.

Dos de teniente de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», o en su defecto de la Escala auxiliar, para la Unidad de Ganado de la Academia de Infantería.

Documentación, Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**ARTILLERIA****Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Fernando Botana Rose, de la Base de Parques y Talleres de Autos de Torrejón de Ardoz, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Luis Zanón Aldalur, Capitán General de la 5.ª Región Militar, al comandante de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Bel de la Prada, en la actualidad en la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Cuerpo, Escala y situación militar, existente en el Servicio Histórico del Ejército, anunciada en turno de concurso por Orden de 28 junio de 1961 (D. O. número 131), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Barrios Gutiérrez, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.

Madrid, 9 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de capitán y de teniente, de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existentes en la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, anunciadas en turno de Provisión Normal por Orden de 24 de julio de 1961 (D. O. núm. 170), se destina con carácter voluntario a los de igual empleo y Escala de Artillería, respectivamente, D. Luis Gómez Peñador, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 6 y D. Víctor Rodríguez Cerdido, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Madrid, 9 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería para auxiliar de profesor del 4.º Grupo (Ciencias) existente en la Academia General Militar, anunciada en turno de libre elección por Orden de 4 de julio de 1961 (D. O. núm. 152), se destina con carácter voluntario al del citado empleo y Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Pérez Díez, del Regimiento de Artillería número 26.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería para auxiliar de profesor del 2.º Grupo (Educación Militar), existente en la Academia General Militar, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 4 de julio de 1961 (D. O. núm. 152), se destina con carácter voluntario al del citado empleo y Arma, Escala activa, Grupo «Mando de Armas», D. Andrés López Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo IV.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.****Destinos**

Para cubrir la vacante de mecánico electricista montador maquinista, o en su defecto mecánico electricista de Armas, perteneciente al Cuerpo de suboficiales especialistas del Ejército de Tierra, existente en el Hospital Militar de La Coruña, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 5 de agosto de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 182), se destina, con carácter voluntario, al sargento especialista mecánico electricista de armas D. Marcos Rincón Muga, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (artículo 27).

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

**INGENIEROS****Destinos**

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 5 de agosto de 1961 (D. O. número 179), pasa destinado con carácter voluntario a la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército (Sección de Ingenieros) el teniente coronel de Ingenieros (E. A. Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Fernández Lamuña, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de agosto de 1961 (D. O. núm. 182), pasa destinado, con carácter voluntario, para la plantilla eventual de la Academia de Ingenieros del Ejército, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Valeriano López-Sanvicente Sáinz, del Gobierno Militar de Burgos y Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 24 de junio de 1961 (D. O. núm. 145), pasan destinados a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Uni-

dad de Instrucción), los capitanes de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor D. Joaquín Lacambra Osuna, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, continuando en su actual comisión hasta el día 15 de octubre de 1961.

Otro, capitán de Ingenieros D. Mariano Ortiz Rodríguez de Velasco, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Alcalá de Henares).

Madrid, 12 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1961, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria D. Felipe Porres Ruiz, de la 4.ª Zona de la Instrucción Pre-miñar Superior, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de agosto de 1961, el brigada de Ingenieros D. Manuel Hernández Chaves, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca) y agregado a la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

**Ascensos**

Por reunir las condiciones reglamentarias y existir vacantes, se promueven al empleo de teniente auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 13 de septiembre de 1961, a los suboficiales de la misma Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles en las Regiones, plazas y Cuerpos donde se encuentran destinados y en comisión en los mismos, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que

por este Ministerio se les adjudique destino de plantilla.

Subteniente de Ingenieros D. Ildefonso Estévez Alvarez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Manuel Martínez Jiménez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Fausto Camarero Palacios, del Batallón de Transmisiones para el Sector del Sahara.

Otro, D. Sebastián López Rubi, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Alvarez Vielva, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Situaciones

Por haber sido anulado, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de julio de 1961 (D. O. número 167), el destino civil adjudicado al subteniente de Ingenieros D. Juan de la Orden Gómez, queda sin efecto la Orden de 12 de enero de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 12), en la parte que afecta al mismo.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Concursos

Una vacante de brigada de Ingenieros. Segunda convocatoria.

Escuela Politécnica del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Clasificaciones

En cumplimiento de lo que preceptúa la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), en sus artículos 4.º y 8.º, y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), en sus artículos 7.º y 8.º, y haber superado el curso de perfeccionamiento, se clasifican como especialistas de 1.ª (primera), con antigüedad de 30 de agosto de 1961 y efectos administrativos a partir de 1 de septiembre de 1961, al personal que a continuación se relaciona.

#### SECCION 1.ª

### GRUPO DE MECANICOS Y OPERADORES ELECTRICISTAS

#### Mecánicos electricistas de Transmisiones

#### ESPECIALISTAS DE 2.ª

Sargento especialista D. Julio Ramos Insúa, de la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

Otro, D. Moisés Martín González, de la Agrupación de Infantería León número 38.

Otro, D. José Expósito Ortega, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Otro, D. Antonio Vázquez Castro, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Guerrero Hernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Juan Cardona Palerm, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Unidad, Destacamento de Valencia.

Otro, D. Antonio Flores Almagro, de la Compañía de Transmisiones de la Provincia de Iñi.

Otro, D. Maximiano Herrero del Río, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Unidad, Destacamento de Burgos.

Otro, D. Manuel Romero Balparda, de la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Pedro Herrero García, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Pablo Aires Sánchez, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Pascual Barboméu, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Unidad, Destacamento de Valencia.

Otro, D. José Santiso Suárez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Pablo Asenjo Molina, de la Compañía de Transmisiones de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

Otro, D. Jesús Alonso Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. José Martín Martín, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. José Vidal Sanjurjo, del Regimiento de Transmisiones núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Agullera Medina, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Manuel Otero Mel, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Gabriel Luna Reyes, del

Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Alberto Grellá Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Destacamento de Sidi-Ifni.

Otro, D. Cándido Sánchez Redel, del Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO



### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Vacantes de destino

De libre elección.

En la Dirección General de Industria y Material, Polígono de Experiencias de Carabanchel.—Dos de teniente coronel y una de comandante, de la Rama de Armamento y Material.

Las citadas vacantes pueden ser solicitadas por los del empleo inmediato inferior que se encuentren escalafonados en el primer tercio de 1.ª Escala.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

#### Ayudantes

##### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 24 de julio de 1961 (D. O. núm. 169), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara, el teniente ayudante de Armamento y Material D. José Salinas Ibarrola, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 24 de julio de 1961 (D. O. núm. 169), existente en la Fábrica Nacional de Polvoras de Murcia, he designado al teniente ayudante de Armamento y Material D. Jesús Delgado Omañas, dis-

ponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 24 de julio de 1961 (D. O. núm. 169), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Fábrica de Artillería de Sevilla, el alférez auxiliar de Armamento y Material don José Alvarez de Luna y Pérez, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, que a continuación se relacionan:

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Enrique del Rey Guerrero, de la Dirección General de Industria y Material, Polígono de Carabanchel, con doña Manuela Carrasco Lorente.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Faustino Maroto Fuente, del Parque de Artillería de Granada, con doña Esther Pérez Fuente.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, D. José Tejada Gemio, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército, con doña María Luisa García Suárez.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10, del vigente Reglamento para el reclutamiento del voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del soldado José Escobar Martín, de la Agrupación de Sanidad Militar número 9, hijo de Damián y de María, natural de Granada.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO



## VETERINARIA MILITAR

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección existente en la Academia de Sanidad Militar, Sección Veterinaria, como profesor del 5.º Grupo, anunciada por Orden circular de 11 de julio último (D. O. núm. 158), se destina, con carácter voluntario, al comandante veterinario D. Agustín Santodomingo Díaz, del 1.º Depósito de Sementales.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 24 de agosto de 1961 (D. O. n. 193), para cubrir una vacante de comandante veterinario (Escala activa), existente en la Dirección General de Servicios (Jefatura de Veterinaria del Ejército), se destina, con carácter voluntario, al comandante veterinario (E. A.) D. Ramón Saavedra García, del 8.º Depósito, de Sementales.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección existente en la Academia de Sanidad Militar, Sección Veterinaria, como profesor del 3.º Grupo, anunciada por Orden circular de 11 de julio último (D. O. núm. 158), se destina, con carácter voluntario, al capitán veterinario D. Miguel Martín Blázquez, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

Para cubrir la vacante de elección anunciada por Orden de 4 de julio de 1961 (D. O. núm. 153), se destina, con carácter voluntario al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, al teniente de Oficinas Militares, Escuela activa, D. Jesús Aguado García, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de elección anunciada por Orden de 28 de julio de 1961 (D. O. núm. 171), se destina, con carácter voluntario, a la Dirección General de Industria y Material al teniente de Oficinas Militares, Escuela activa, D. Jesús García Fernández, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO



## MUSICAS MILITARES

### Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro a los suboficiales y cabo músicos que se relacionan:

Brigada músico D. Felipe Gutiérrez Vivas, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Sargento músico D. Joaquín Sánchez Miralles, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. José Reinoso López, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Otro, D. Alfredo Nieto Rey, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

Cabo músico Vicente Martínez San-de, de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 44.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en la fecha que a cada uno se le señala, los brigadas músicos que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada músico D. Valentín Martín Molina, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, el día 9 de septiembre de 1961.

Otro, D. Camilo González Brea, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el día 10 de septiembre de 1961.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

Una de teniente, provisión normal Escala complementaria, cualquier Arma, o en su defecto, Escala auxiliar, existente en las Prisiones Militares de Valladolid.

Preferencia por Arma: Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.  
Documentación: Papeleta de petición de destino

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

Una vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma, en turno de provisión normal, existente en el Juzgado Militar Permanente de Canarias.

Preferencia por Arma: Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.  
Documentación: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA. -- En la página 1.055 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Vacantes de destino

Próximo a producirse la vacante de primer jefe de la Jefatura Militar Provincial de Mutilados de Jaén, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre tenientes coroneles o comandantes, pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Documentación: Instancia informada por el Gobernador militar de la provincia, dirigida a la Dirección General de Mutilados.

Plazo de admisión: Diez días.  
Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Nombre y apellidos

Vista la instancia elevada por el capitán de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Jaime Aguirre Yoldi, en súplica de que le sea reconocido su nombre por el de Félix, y acreditado documentalmente el derecho que le asiste, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden circular de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» n.ºm. 288), se accede a lo solicitado, debiendo figurar en lo sucesivo en su documentación militar con el nombre y apellidos de Félix Aguirre Yoldi.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Trienios

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. n.ºm. 290), que a continuación se relacionan, a partir de 1 de septiembre de 1961.

#### Caballeros mutilados permanentes de guerra

Capitán D. Manuel López Rodríguez, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Teniente D. Demetrio Hernández Alonso, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Dirección General de la Guardia Civil



### Vacantes de mando

Vacante el mando de la 232 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a

este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 23 de agosto último (D. O. n.ºm. 192), para Ta Plana Mayor del 31 Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Feñollera González, cesando en su actual destino como jefe de la 232 Comandancia.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. n.ºm. 186), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección, las vacantes de jefe y oficiales de la Guardia Civil que se indican, del Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, informadas conforme al artículo 2.º de la referida disposición y acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Una de comandante.

Tres de capitán.

Una de teniente.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don José Gómez Zorrilla, de la 233 Coman-



dancia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.

BARROSO

### Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas por concurso dos vacantes de suboficial de la Guardia Civil, auxiliar de instrucción, existentes en la 3.ª Academia Regional de dicho Cuerpo.

Las instancias, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo, documentadas con copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerradas en la fecha de la solicitud, antes de los quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, concediéndose cinco días más, para los residentes en Baleares, Canarias y África.

Madrid, 12 de septiembre de 1961.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



### EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS

### POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Infantería

Coronel, activo, D. Luis Quiroga Nieto, con antigüedad de 23 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Coronel, activo, D. Bartolomé Chacón Molina, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

#### Caballería

Coronel, activo, D. Luis Sanjuán Muriel, con antigüedad de 9 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

#### Ingenieros

Coronel, activo, D. Eduardo Valdivia Pardo, con antigüedad de 6 de octubre de 1959, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel, activo, D. Fernando Delgado Rius, con antigüedad de 6 de octubre de 1959, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Coronel, activo, D. José López-Escohar Martínez, con antigüedad de 22 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Coronel D. Martín Bravo Moraño, con antigüedad de 23 de abril de 1956, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel D. Antolín Hernández Carballo, con antigüedad de 12 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Isabelo González Blázquez, con antigüedad de 12 de marzo

de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Antonio Oña Jiménez, con antigüedad de 12 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Lucas Sánchez Romero, con antigüedad de 12 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Onofre Galmes Ferrer, con antigüedad de 12 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Marcos Saavedra Umpiérrez, con antigüedad de 12 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Vicente Lomas Moreno, con antigüedad de 25 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. José de Mico Casado, con antigüedad de 23 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Antonio Rodríguez Alvarez, con antigüedad de 5 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Coronel D. Juan Núñez Santos, con antigüedad de 23 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Intendencia

Coronel, activo, D. Luis Fernández Trapiella Martínez, con antigüedad de 21 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército.

#### Veterinaria Militar

Coronel, activo, D. Emilio Nubla Urquijo, con antigüedad de 7 de febrero de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Jefatura de Veterinaria. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. número 109).

#### Cuerpo Jurídico

Coronel, auditor, activo, D. Victoriano Vázquez de Prada y Lesmes, con antigüedad de 22 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar. La fecha de percepción que se le señala, es la que le corresponda, con arreglo

al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

**PLACAS PENSIONADAS CON 2.600 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NÚM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION**

#### *Infantería*

Teniente coronel, activo, D. Alvaro Alvarez del Manzano y Baragaña, con antigüedad de 10 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Ramón López Haro del Rey, con antigüedad de 24 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Luis Palacios Beltrán, con antigüedad de 5 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Teniente coronel, activo, D. Guillermo García Fernández, con antigüedad de 9 de agosto de 1961, a partir de 1 de septiembre de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Luis González Peralta, con antigüedad de 19 de mayo de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Edelmiro García Blanco, con antigüedad de 19 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Teófilo Medina de la Iglesia, con antigüedad de 30 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Agrupación de Infendencia número 1.

Capitán de complemento de la Agrupación Temporal Militar D. Juan Rondón López, con antigüedad de 4 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán de complemento de la Agrupación Temporal Militar D. José Campos Galeote, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Alfonso Martín Moreno, con antigüedad de 25 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán auxiliar, activo, D. Bautis-

ta Mas Vives, con antigüedad de 24 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Vicente Fito Moliner, con antigüedad de 25 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Jaime Vidal Sorell, con antigüedad de 27 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Capitán auxiliar, activo, D. Juan Villar Lucena, con antigüedad de 30 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán auxiliar, activo, D. Carlos Navarro Orti, con antigüedad de 13 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Capitán auxiliar, activo, D. Antonio Vicente Ramos, con antigüedad de 18 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Teniente, activo, D. José Rodrigo Pascual, con antigüedad de 27 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Teniente auxiliar, activo, D. José Rojas Cervantes, con antigüedad de 15 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Riera García, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente de complemento de la Agrupación Temporal Militar D. Regino Inlgo Montoya, con antigüedad de 25 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Teniente de complemento de la Agrupación Temporal Militar D. Salvador Climaco Farrona, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Huesca.

#### *Caballería*

Teniente coronel, activo, D. Fernando de la Cerda Manzano, con antigüedad de 27 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José Villalonga Blanes, con antigüedad de 11 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documenta-

ción la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Comandante, activo, D. Fermín Márquez Matamoros, con antigüedad de 25 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el 8.º Depósito de Sementales.

Comandante, activo, D. Enrique Miguel Almengual, con antigüedad de 20 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Carmelo Escuderos y García-Consuegra, con antigüedad de 27 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Salvador Pardo Sánchez, con antigüedad de 28 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán de complemento de la Agrupación Temporal Militar D. José León González, con antigüedad de 5 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Lugo.

#### *Artillería*

Teniente coronel, activo, D. José Ibarreche Olaso, con antigüedad de 21 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José Borra de Vega, con antigüedad de 22 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Tomás Ravina Poggio, con antigüedad de 20 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Romero Martín, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección del Ejército del Norte de África.

Comandante (E. C.), activo, D. Bernardino Fernández López, con antigüedad de 9 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

#### *Ingenieros*

Comandante, activo, D. Santiago Bravo Torres, con antigüedad de 21 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante (E. C.), activo, D. Joaquín de Haro Gil, con antigüedad de



9 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Comandante (E. C.), activo, D. Eulogio Sánchez González, con antigüedad de 23 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Capitán auxiliar, activo, D. Vicente Medina Salmerón, con antigüedad de 28 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Capitán auxiliar, activo, D. Juan Antonio Velasco Hernández, con antigüedad de 27 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Antonio Martín Carmona, con antigüedad de 4 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### Sanidad Militar

Capitán, activo, D. Anastasio Sañz Aguirre, con antigüedad de 16 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco de la Hera Martínez, con antigüedad de 3 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Lozano Escobar, con antigüedad de 12 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ejército de Norte de Africa.

#### Veterinaria

Comandante, activo, D. Eduardo Guajardo Morandeira, con antigüedad de 25 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

#### Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Juan Guillén Doñate, con antigüedad de 30 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Protección Civil.

#### Guardia Civil

Capitán, activo, D. Angel Marigil Luzuriaga, con antigüedad de 15 de

junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Eusebio García-Fraile García, con antigüedad de 1 de julio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Primer Tercio de la Guardia Civil.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### Infantería

Comandante honorífico, reserva, don Emilio Guillén Pérez, con antigüedad de 7 de enero de 1961, a partir de 1 de febrero de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Comandante, activo, D. Faustino Martín de la Higuera, con antigüedad de 2 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Comandante, reserva, D. Antonio López-Montenegro y García-Pelayo, con antigüedad de 16 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Comandante honorífico, reserva, don Alfonso Sebastián Gómez, con antigüedad de 23 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Capitán, activo, D. Manuel Luzón López, con antigüedad de 21 de diciembre de 1960, a partir de 1 de enero de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Revert Revert, con antigüedad de 21 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Antonio Narbona Matas, con antigüedad de 20 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. Demetrio Revert Silva, con antigüedad de 6 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Capitán, activo, D. Eduardo Senso Flores, con antigüedad de 30 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Enrique Alonso López, con antigüedad de 14 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Juan de la Ro-

sa Núñez, con antigüedad de 20 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Néstor de la Justicia Echevarría, con antigüedad de 8 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Herminio Álvarez Méndez, con antigüedad de 11 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Orense.

Capitán, reserva, D. Jaime de Pral y Tabares, con antigüedad de 23 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, Servicios Civiles, D. Ramón Martínez Gil, con antigüedad de 8 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, Servicios Civiles, D. Eloy Boroblo de Ortega, con antigüedad de 11 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, en expectativa de Servicios Civiles, D. Jesús Petri Sánchez, con antigüedad de 29 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. Francisco Calvo Pérez, con antigüedad de 17 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Deudero Rodríguez, con antigüedad de 2 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

#### La Legión

Teniente, activo, D. José Antonio Sánchez Cánovas, con antigüedad de 11 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Teniente, activo, D. Luis de Sandes Puerto, con antigüedad de 11 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

#### Caballería

Capitán, activo, D. Gabriel García Izquierdo-Renilla, con antigüedad de 25 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el 8.º Depósito de Sementales.

Capitán, reserva, D. Rafael Baeza Peña, con antigüedad de 7 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de

1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

#### Artillería

Comandante, activo, D. José Quijano Agüero, con antigüedad de 20 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor.

Capitán, activo, D. Víctor Rodríguez Fernández, con antigüedad de 3 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante, reserva, D. Carlos Abrisqueta Herrera, con antigüedad de 5 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Capitán, activo, D. Juan Alfonso Pérez, con antigüedad de 10 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Elías Fernández Seijas, con antigüedad de 24 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Lidio Díez González, con antigüedad de 12 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Capitán, activo, D. Benigno Alcalde Domínguez, con antigüedad de 16 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Fernández Mendoza, con antigüedad de 1 de julio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Manuel Rodríguez Blasco, con antigüedad de 13 de enero de 1961, a partir de 1 de febrero de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Rafael Rodríguez Andréu, con antigüedad de 11 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Juan Nieto Román, con antigüedad de 1 de mayo de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Miguel González González, con antigüedad de 7 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

Capitán, reserva, D. Juan Antonio López Bereciartúa, con antigüedad de 17 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Capitán, reserva, D. Francisco Ochos González, con antigüedad de 23 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Francisco Mateos Vizcaino, con antigüedad de 11 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Capitán, Servicios Cíviles, D. Félix Barrado Vázquez, con antigüedad de 9 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Cíviles.

Capitán, reserva, D. Ramón Mantilla González, con antigüedad de 24 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Capitán Servicios Cíviles D. Carlos Campos Lazo, con antigüedad de 6 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Cíviles.

Capitán Servicios Cíviles D. Manuel Cebrían Salz, con antigüedad de 9 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Cíviles.

Teniente, activo, D. Miguel Rigo Ollers, con antigüedad de 2 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

#### Especialistas

Alférez especialista mecánico electricista Rama A, activo, D. Antonio Arias Martínez, con antigüedad de 28 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Octavio García de Castro y Barceló, con antigüedad de 28 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación el Servicio Militar de Ferrocarriles, Agrupación, Movilización y Prácticas.

Capitán, activo, D. José Sedano Revés, con antigüedad de 19 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, reserva, D. Angel Pérez Puebla, con antigüedad de 1 de abril de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Martín Parareda Hermoso, con antigüedad de 3 de enero de 1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Julián García Puente, con antigüedad de 16 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de

1961. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Capitán, reserva, D. Eduardo Ballesteros Salas, con antigüedad de 11 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Díez Abad, con antigüedad de 19 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Fojón Seivane, con antigüedad de 26 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. José Torija Gil, con antigüedad de 30 de diciembre de 1960, a partir de 1 de enero de 1961. Cursó la documentación la Jefatura de Transportes del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Esteban Villegas Castillo, con antigüedad de 9 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Díez Martínez, con antigüedad de 3 de mayo de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Feliciano Achalandabaso Learra, con antigüedad de 21 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Capitán, activo, D. Juan Fernández de Villalta García-Pallasar, con antigüedad de 16 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación el Capitán General de Canarias.

#### Santidad Militar

Practicante de primera, activo, don Miguel Hernández Gallegos, con antigüedad de 23 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

#### Cuerpo Jurídico

Comandante auditor, activo D. Sebastián Monserrat Alsina, con antigüedad de 29 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.

**Intervención**

Teniente coronel, activo, D. José Castilla Pérez, con antigüedad de 23 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Intervención General del Ejército.

**Cuerpo Eclesiástico**

Comandante capellán, activo, don Félix Vara Crespo, con antigüedad de 23 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Provicariato General Castrense.

**Oficinas Militares**

Teniente, activo, D. Santiago Górriz Beraza, con antigüedad de 3 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Fernando Palacios Villalba, con antigüedad de 8 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército.

Teniente, activo, D. Luis Lacalzada Biel, con antigüedad de 5 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

**Guardia Civil**

Comandante, activo, D. Antonio Cuadri Cano, con antigüedad de 29 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Andrés Aznar Gualde, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pablo Villarreal Martínez, con antigüedad de 9 de julio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Saturnino Rodríguez Ortega, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Demetrio Fernández Gutiérrez, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jesús Vela Aguirón, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Modino Licer, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la

Dirección General de la Guardia Civil. Capitán, activo, D. José Moreno Caballero, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Esteban García Sánchez, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Luis Gullón Campamor, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Eduardo López Piñar, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Jerónimo Gutiérrez Abolafia, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Santiago Palenciano Benito, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Primer Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José Givica Pérez, con antigüedad de 10 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Doroteo González Martín, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Primer Tercio de la Guardia Civil.

**MARINA**

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

**Cuerpo General**

Capitán de navío, supernumerario, excelentísimo Sr. D. Angel Riva Guardúz, con antigüedad de 5 de junio de 1955, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

**Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales**

Coronel, activo, D. José María Garriga y Musso, con antigüedad de 21

de febrero de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

**Infantería de Marina**

Coronel, activo, D. Pedro Curiel Palazuelo, con antigüedad de 17 de agosto de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel, activo, D. Arsenio López Barreiro, con antigüedad de 16 de abril de 1958, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel, activo, D. José Enrique Rivas Fabal, con antigüedad de 25 de enero de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

**Cuerpo Eclesiástico**

Teniente vicario 1.ª, activo, D. Emilio García Díaz-Caneja, con antigüedad de 31 de enero de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

**Infantería de Marina**

Teniente coronel, activo, D. Francisco García Ráez, con antigüedad de 27 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

**Cuerpo General**

Capitán de corbeta, activo, D. José Bernal Ristori, con antigüedad de 20 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto

to de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Juan Luis Muñoz Guillén, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Avelino Negrete Rey, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. José Martínez Rey, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Rafael García Muroz-Cruzado, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Francisco Pazos López, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Antonio Deudero de Arcos, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Manuel Carvajal Peralta, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Ricardo Saavedra Montero, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Antonio Lemus Vivetro, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. José Antonio López Sanz, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Victoriano Miguez Cobas, con antigüedad de 18 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Infantería de Marina

Comandante, activo, D. Justo Pérez Ortiz, con antigüedad de 2 de marzo de 1961, a partir de 1 de abril de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Ildefonso Cortina Bolívar, con antigüedad de 9 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. D. Rafael Blanco Moreno, con antigüedad de 22 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Antonio Tortella Truyols, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Conceso Ballaz Murillo, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. Francisco Carrasco González, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. José Mari Torres, con antigüedad de 2 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Cuerpo de Máquinas de la Armada

Alférez alumno D. Enrique Rosado Espada, con antigüedad de 9 de febrero de 1961, a partir de 1 de marzo de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Sanidad

Comandante médico, activo, D. Ramón Páramo Cánovas, con antigüedad de 8 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Ayudante técnico, oficial segundo, don Eduardo Fernández Díaz, con antigüedad de 25 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Intervención

Comandante, activo, D. Juan Manuel Isasi Ivison, con antigüedad de 17 de noviembre de 1960, a partir de 1 de diciembre de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Mecánicos

Mecánico mayor de 1.ª, activo, don Juan Sandubete León, con antigüedad de 21 de abril de 1961, a partir de 1 de mayo de 1961. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



#### EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Arma de Aviación

Coronel, activo, D. Amaro Gómez-Pablos Duarte, con antigüedad de 28

de diciembre de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Zona Aérea de Baleares. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel, activo, D. Leoncio Herrero Alvarez, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Coronel, activo, D. Lorenzo Pérez Pardo, con antigüedad de 23 de julio de 1960, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio del Aire. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961. (D. O. número 109).

Coronel, activo, D. Leoncio Herrero Alvarez, con antigüedad de 15 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

#### Ingenieros Aeronáuticos

Coronel, activo, D. Antonio Urioste Haya, con antigüedad de 30 de enero de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Central. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. número 109).

Coronel, activo, D. Luis de Azcarra y Pérez Caballero, con antigüedad de 30 de diciembre de 1959, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

Coronel, activo, D. Julián del Val Núñez, con antigüedad de 30 de enero de 1961, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Central. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. número 109).

#### Intervención

Coronel, activo, D. José Quintana Pérez de la Riva, con antigüedad de 21 de mayo de 1956, a partir de 1 de junio de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Central. La fecha de percepción que se le señala es la que le corresponde, con arreglo al Decreto de 8 de mayo de 1961 (D. O. núm. 109).

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

#### Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Angel Aparicio Chamorro, con antigüedad de

1 de julio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Capitán, activo, D. Mariano Hermandó María, con antigüedad de 30 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Lucio Quintanilla Conejo, con antigüedad de 29 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente, activo, D. Antonio Alvarez Aloategui, con antigüedad de 20 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

#### *Ingenieros Aeronáuticos*

Teniente coronel, activo, D. Gerardo García Santamaría, con antigüedad de 20 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

#### *Especialistas*

Teniente, activo, D. José González Suárez, con antigüedad de 30 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

**CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)**

#### *Arma de Aviación*

Comandante, activo, D. Esteban Francos Rodríguez, con antigüedad de 3 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la docu-

mentación la Región Aérea de Levante.

Comandante, activo, D. José Manuel Izquierdo Sánchez-Prado, con antigüedad de 4 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Mando de la Defensa Aérea.

Comandante, activo, D. Antonio-Ru-buella García, con antigüedad de 18 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Teniente, activo, D. Eduardo Robertson Guantes, con antigüedad de 27 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente, activo, D. Herminio Moro Alvarez, con antigüedad de 27 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Sanz Calvo, con antigüedad de 27 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

#### *Especialistas*

Teniente armero, activo, D. Francisco Gómez Alonso, con antigüedad de 27 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

#### *Santidad*

Comandante médico, activo, D. Arturo Fernández Cruz, con antigüedad de 8 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

#### *Farmacia*

Comandante, activo, D. Darío Sor-do Torres-Cano, con antigüedad de 5

de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

#### *Intervención*

Comandante, activo, D. Rafael Pazos Blanco, con antigüedad de 21 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961. Cursó la documentación el Ministerio del Aire (Intervención General).

Capitán, activo, D. José Luis Alcalá Puig, con antigüedad de 28 de junio de 1961, a partir de 1 de julio de 1961. Cursó la documentación el Ministerio del Aire (Intervención General).

Madrid, 8 de septiembre de 1961.

BARRCO

### **Supervivientes de las Campañas Coloniales**

#### *Pensión extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de supervivientes de nuestras campañas coloniales, que da principio con don Pedro Antelmo Alemany Flexas y termina con D. Fidel Vizoso Mera, a quienes se les concede la pensión extraordinaria mensual con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 293), a fin de que por las Autoridades correspondientes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 6 de septiembre de 1961.— El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

## RELACION QUE SE CITA

APELLIDOS Y NOMBRES	Pensión mensual que le corresponde	Fecha en que debe empezar a cobrar			Punto de residencia de los interesados y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar
		Pesetas	Día	Mes	
Alemañy Flexas (D. Pedro Antelmo)...	250,00	1	enero	1960	Andraitx ... Palma Mallorca.
Alonso San Martín (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	La Coruña ... La Coruña (a).
Alvarez Novelle (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Villaquinte C. ... Lugo.
Aumatell Casot (D. Gil) ...	250,00	1	enero	1960	Navata ... Gerona.
Balada Juan (D. Francisco)...	250,00	1	enero	1960	Alicanar ... Tarragona.
Bardalas Daparte (D. Camilo) ...	250,00	1	enero	1960	Rodeiro ... Pontevedra.
Bernabéu Molinos (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Sabadell ... Barcelona.
Benzar Saldaña (D. José)...	250,00	1	enero	1960	Posadas Córdoba ... Córdoba.
Blanco Sánchez (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Infiesto ... Oviedo.
Cabezas Jiménez (D. Zacarías)...	250,00	1	enero	1960	Puabla de A. ... Badajoz.
Cabrera Gutiérrez (D. Bartolomé)...	250,00	1	enero	1960	Bilbao ... Vizcaya.
Carracedo Alvarez (D. Jorge) ...	250,00	1	enero	1960	Ponferrada ... León.
Carrera Enríquez (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	El Ferrol del Caudillo ... El Ferrol del C.
Cebolla Martínez (D. Demetrio Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Corbera de A. ... Valencia.
Cotes Jiménez (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Vélez-Blanco ... Almería.
Delgado Núñez (D. Juan Antonio)...	250,00	1	enero	1960	Osuna ... Sevilla.
Díaz Junquera (D. Leonardo) ...	250,00	1	enero	1960	Villobona ... Oviedo.
Escartín Cabrero (D. Ramón) ...	250,00	1	enero	1960	Tierz ... Huesca.
Fernández Fernández (D. Raimundo).	250,00	1	enero	1960	Madrid ... D. G. Deuda.
Fernández Véga (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Buenos Aires ... D. G. Deuda.
García García (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Gijón ... Gijón.
Geira Forcadeil (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Alicanar ... Tarragona.
González Pardo (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	La Coruña ... La Coruña.
Guzmán Barea (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	Cofiu ... Málaga.
Hernández Domínguez (D. Claudio) ...	250,00	1	enero	1960	Buenos Aires ... D. G. Deuda.
Ibáñez Pérez (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Alicante ... Alicante.
Labernia Bailach (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Santa Bárbara ... Tarragona.
López Gallego (D. Rafael) ...	250,00	1	enero	1960	Caldas de M. ... Barcelona.
Margalef Badía (D. Pedro)...	250,00	1	enero	1960	Villa de M. ... Barcelona.
Martínez Otero (D. Cándido) ...	250,00	1	enero	1960	Sevilla ... Sevilla.
Molina Sánchez (D. Gonzalo) ...	250,00	1	enero	1960	Padul ... Granada (a).
Montesinos Sánchez (D. José M.ª) ...	250,00	1	enero	1960	Murcia ... Murcia.
Morales Gerique (D. Esteban) ...	250,00	1	enero	1960	Buenos Aires ... D. G. Deuda.
Morales Valero (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Durca ... Granada (a).
Moreno Canalejo (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Montoro ... Córdoba.
Navio Rivera (D. José M.ª) ...	250,00	1	enero	1960	Torres de A. ... Jaén (d).
Onaindia Larruscain (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Ispaster ... Vizcaya.
Peral Tortosa (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Fernán Núñez ... Córdoba.
Perdomo Martel (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Guanarreme ... Las Palmas.
Pérez Mena (D. Juan) ...	250,00	1	enero	1960	La Linea de la C. ... Cádiz.
Rego Moure (D. Jesús) ...	250,00	1	enero	1960	Carballido ... Lugo.
Rey Gil (D. Ricardo del) ...	250,00	1	enero	1960	Tarrasa ... Barcelona.
Rodríguez Cabrera (D. Manuel) ...	250,00	1	enero	1960	Roque ... Sta. Cruz de T.
Rodríguez Calviño (D. Andrés)...	250,00	1	enero	1960	Mesia ... La Coruña.
Salgado García (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Villamayor ... Orense.
Santistévo Raluy (D. Antonio) ...	250,00	1	enero	1960	Barbastro ... Huesca.
Sánchez Calvo (D. Pelegrín) ...	250,00	1	enero	1960	Lonquimay ... D. G. Deuda.
Sancho Matamoros (D. Jorge) ...	250,00	1	enero	1960	Alicanar ... Tarragona.
Santoruato Expósito (D. Felipe) ...	250,00	1	enero	1960	Bilbao ... Vizcaya.
Solano Lezcano (D. Gonzalo) ...	250,00	1	enero	1960	Monte ... Santander.
Torremocha de la Torre (D. Santos) ...	250,00	1	enero	1960	Madrid ... D. G. Deuda.
Ugaldé Goitia (D. Asensio) ...	250,00	1	enero	1960	Bilbao ... Vizcaya.
Undabarrena Aguirre (D. Nicolás)...	250,00	1	enero	1960	Baracaldo ... Vizcaya.
Valcarlos Chao (D. Francisco) ...	250,00	1	enero	1960	Muceda ... Lugo.
Vilurino Lorenzo (D. José) ...	250,00	1	enero	1960	Carballo ... La Coruña.
Vizoso Mera (D. Fidel) ...	250,00	1	enero	1960	Vicedo ... Lugo.

## OBSERVACIONES

(a) Esta pensión será abonada hasta el 4 de abril de 1961, fecha de fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

(b) Esta pensión será abonada has-

ta el 9 de noviembre de 1960, fecha de fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

(c) Esta pensión será abonada hasta el 5 de agosto de 1960, fecha de fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

(d) Esta pensión será abonada hasta el 14 de julio de 1960, fecha de fallecimiento del causante, a quienes acrediten ser sus herederos legítimos.

Madrid, 6 de septiembre de 1961.  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.





# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excelentísimos señores:

Por Orden de 18 de agosto de 1961 se declaró a la ciudad de Burgos sede de la conmemoración del XXV aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, y teniendo los actos a celebrar el próximo día 1 de octubre en Burgos un ámbito y alcance nacionales, acudirán a dicha ciudad las autoridades y representaciones nacionales y provinciales más cualificadas.

En su consecuencia.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

La recepción que cada año se viene celebrando el 1 de octubre en Madrid y capitales de provincia, en conmemoración de la exaltación a la Jefatura

del Estado del Caudillo don Francisco Franco Bahamonde, se celebrará en esta ocasión del XXV aniversario solamente en la ciudad de Burgos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros y Gobernador civil de Burgos.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53) y de

conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» n.º 199), por haber sido promovidos al empleo de teniente de la Escala Auxiliar, quedan clasificados para ocupar destinos de primera categoría como aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles don Edilberto Gracia Jiménez, del Arma de Infantería, y don Marcelino Torreiro Sánchez, de Artillería.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1961.—

F. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

(Del B. O. del E. núm. 221, de 1961.)

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



### Programa para ingreso en el Grupo de Ayudantes del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de diez pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Apéndice núm. 1 de la «Colección Legislativa», que contiene los Programas para ingreso en el Grupo de Ayudantes del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, aprobados por Orden de 28 de enero de 1961 (D. O. núm. 41).

LA DIRECCION

AVISE A ESTE «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE



## "Diario Oficial" y "Colección Legislativa" del Ministerio del Ejército

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL algunos tomos de ambas publicaciones, en rústica, y que comprenden los años 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1957, 1958, 1959 y 1960, de DIARIOS OFICIALES, y los años 1875, 1876, 1884, 1885, 1887, 1899, 1900, 1922, 1923, 1925, 1927, 1928 y 1929, de «Colección Legislativa».

El número de tomos existentes de los años anteriormente relacionados es muy reducido y el precio de cada tomo en rústica es de setenta pesetas, comprendiendo el tomo del DIARIO OFICIAL un trimestre, y el de «Colección Legislativa» un año.

Los pedidos al Sr. Teniente Coronel Director serán servidos por orden de petición, y ésta se formulará en la forma habitual y previo el cargo del franqueo certificado.

LA DIRECCION



## Libretas de Tiro

Se encuentran a la venta las Libretas de Tiro, declaradas reglamentarias según Orden de 14 de octubre de 1949 (D. O. núm. 280), las cuales se imprimen en este DIARIO OFICIAL a los precios que se indican más los gastos de franqueo certificado.

Los pedidos, al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL.

	Pesetas
Cubiertas dispuestas para contener todas las Libretas ... ..	0,50
Libretas de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años) ... ..	0,70
» de fusil ametrallador ... ..	0,70
» de tiro antiaéreo con fusil ametrallador ... ..	0,70
» de subfusil ametrallador (1.º y 2.º años) ... ..	0,70
» de pistola (1.º y 2.º años) ... ..	0,70
» de granada de mano (1.º y 2.º años) ... ..	0,60
» de mortero de 50 mm. (1.º y 2.º años) ... ..	0,70

LA DIRECCION